



11 de octubre de 2011

Declaración de la Comisión Europea, el BCE y el FMI sobre la Quinta Misión de Revisión en Grecia

Equipos formados por personal de la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han concluido su quinta misión de revisión en Grecia, realizada con el fin de analizar la evolución económica reciente. Los expertos integrantes de la misión han alcanzado un acuerdo con las autoridades griegas sobre las políticas económicas y financieras necesarias para que el programa económico retorne a una senda adecuada.

Por lo que se refiere a las **perspectivas**, la recesión será más profunda de lo anticipado en junio, y actualmente se espera que la recuperación no comience hasta el año 2013. Todavía no se dispone de evidencia de que la confianza de los inversores haya mejorado ni del consiguiente aumento asociado de las inversiones, en parte porque el impulso de las reformas no ha alcanzado la masa crítica necesaria para que el clima inversor comience a cambiar. No obstante, las exportaciones están repuntando, aunque partiendo de una base reducida, y un cambio que propicie un mayor dinamismo del sector exportador, respaldado por la moderación de los costes laborales unitarios, debería conducir a un crecimiento más equilibrado y sostenible a medio plazo. La inflación disminuyó el año pasado, y se espera que se mantenga por debajo de la media de la zona del euro en el próximo periodo. .

En el **ámbito fiscal**, el Gobierno ha logrado reducir considerablemente el déficit desde el comienzo del programa, pese a la profunda recesión. Sin embargo, ya no podrá alcanzarse el objetivo fiscal fijado para 2011, en parte como consecuencia de la nueva caída del PIB, pero también de las desviaciones observadas en la aplicación de algunas de las medidas acordadas.

Para 2012, la misión considera que las medidas adicionales anunciadas por el Gobierno, junto con una aplicación rigurosa de la Estrategia fiscal a medio plazo ajustada, deberían ser suficientes para lograr que el programa fiscal retorne a una senda adecuada y garantizar que se cumpla el objetivo de déficit de 14,9 mm de euros.

Para el período 2013-2014, es probable que sean necesarias medidas adicionales para cumplir los objetivos del programa. Estas medidas deberían adoptarse en el contexto de una actualización de la Estrategia fiscal a medio plazo que debería efectuarse a mediados de

2012. Para garantizar que el programa contribuya al crecimiento, y en vista de los ambiciosos supuestos relativos a la mejora de la administración de los ingresos ya incorporados en la Estrategia fiscal a medio plazo, es fundamental que dichas medidas se centren en el gasto.

En el área de las **privatizaciones** se han realizado avances con la creación de un fondo de privatización de gestión profesional. No obstante, los retrasos observados en la preparación de los activos objeto de privatización y, en cierta medida, el empeoramiento de las condiciones en los mercados, implican que, en 2011, los ingresos serán considerablemente inferiores a lo esperado. Con todo, el Gobierno mantiene su compromiso de lograr el objetivo de ingresos fijado en 35 mm de euros antes del final de 2014. Asegurar que el fondo de privatización continúe libre de presiones políticas continúa siendo clave para alcanzar el éxito en este ámbito.

Las **entidades de crédito** han mejorado su base de capital a través de mecanismos de mercado. Como se desprende de la decisión adoptada el fin de semana pasado por el Proton Bank, la reciente modificación de la legislación bancaria garantiza que las entidades no viables puedan liquidarse al tiempo que se protegen los intereses de los depositantes y se preserva la estabilidad del sistema financiero.

En cuanto a las **reformas estructurales**, entre las áreas en las que se han realizado progresos se incluyen el sector de transportes, los procedimientos de concesión de licencias, y las profesiones reguladas. Dado que, en conjunto, los avances conseguidos han sido desiguales, la revitalización de las reformas es el principal reto que deben afrontar las autoridades. A este respecto, la decisión de suspender la prórroga obligatoria de los convenios colectivos sectoriales a nivel de empresas constituye un importante paso adelante, ya que contribuirá a garantizar la flexibilidad del mercado de trabajo necesaria para impulsar el crecimiento y evitar que el afianzamiento del elevado nivel de desempleo.

En conjunto, las autoridades siguen realizando avances importantes, especialmente en lo que respecta a la consolidación fiscal. Para asegurar que el déficit sigue reduciéndose de manera socialmente aceptable y sentar las bases para que la recuperación se consolide, es esencial que las autoridades hagan más hincapié en las reformas estructurales en el sector público y, en general, en la economía.

El éxito del programa continúa dependiendo de que se consiga obtener la financiación adecuada a través de la participación del sector privado y del sector oficial. Los debates que están teniendo lugar acerca de la participación del sector privado, junto con las garantías proporcionadas por los líderes europeos en la cumbre celebrada el 21 de julio, indican que el programa sigue estando totalmente financiado.

Cuando el Eurogrupo y el Directorio Ejecutivo del FMI aprueben las conclusiones de la quinta revisión, se proporcionará el siguiente tramo de ayudas por importe de 8 mm de euros (5,8 mm de euros aportados por los Estados miembros de la zona del euro y 2,2 mm de euros por el FMI), muy probablemente a principios de noviembre.